



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Resolución de Aprobación No. 71-02094 del 17 de Noviembre de 2010  
DANE: 173001003072 NIT: 809.009.355.5

Ibagué, 20 de Febrero de 2017

Señores  
**CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUE**  
**Atte. RAMIRO SANCHEZ**  
Contralor Municipal.  
Ciudad.

Por medio de la presente informo que la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER al finalizar la vigencia 2016 no dejo ninguna cuenta por pagar, ni siquiera las retenciones, las cuales fueron giradas en la misma vigencia, por este motivo no efectuamos acto administrativo de Cuentas por Pagar.

Cordialmente,

  
Esp. GERMAN ALONSO OSORIO ALVAREZ  
Rector